

FACTURA DE VENTA
Nº 5116

Señor(es): Transportes Molinero

NIT 100 633 808-4

TOTAL	40,000
-------	--------

TIP JANA TEL 3122506965 NIT 43457730-2

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos
Legales a una letra de cambio según Art. 774 de código de comercio

Firma: Colin Linn

C.C. 66711741

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14921634499			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 6 7 1 1 2 1 9		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 6 6 7 1 1 2 1 9	
27. Fecha expedición 1 9 8 5 1 0 3 1		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Valle del Cauca 7 6	
30. Ciudad/Municipio Tuluá 8 3 4		31. Primer apellido LOAIZA		32. Segundo apellido MARIN	
33. Primer nombre CAROLINA		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial HOTEL LA CASONA SONSONEÑA		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Sonson 7 5 6	
41. Dirección principal CR 7 5 10					
42. Correo electrónico caritolcaiza03@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 6 6 3 5 0 9 9		45. Teléfono 2 6 0 4 3 2 0 6 6 3 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 5 5 1 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 7 2 6		48. Código 8 2 9 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 9 2 2		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9 5 0					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
50 - No responsable de Consumo restaurant					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2023 - 06 - 22 / 11 : 05: 38	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
984. Nombre LOAIZA MARIN CAROLINA			985. Cargo CONTRIBUYENTE		